

PREMIO DE RELATOS PARA NIÑOS Y JÓVENES

5 edición

Patrocina:

Popular

**Manos Unidas**
CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE

Manos Unidas convoca la 5ª edición del **Premio de Relatos para niños y jóvenes** con objeto estimular la participación de todos aquellos escolares que quieran mostrar la realidad de los países del Sur a través de un relato de ficción (cuento, narración, poesía...).

“Luchamos contra la pobreza, ¿te apuntas?”

BASES:

- Podrán participar todos los relatos basados en el lema “**Luchamos contra la pobreza, ¿te apuntas?**”, elegido por **Manos Unidas** para la Campaña 56, correspondiente al año 2015.
- El año 2015, fijado como meta para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, es un año de referencia para celebrar éxitos y reconocer lo que falta por hacer en la lucha contra la pobreza y el hambre.
- Este balance impulsa a **Manos Unidas** a seguir trabajando contra la pobreza y sus causas en los países más pobres y desfavorecidos, y a participar en los debates sobre la agenda de desarrollo más allá de 2015.
- Para acabar con la pobreza es imprescindible que cada persona y cada institución nos responsabilicemos, y trabajemos, para conseguir un desarrollo solidario, centrado en las personas, integral y sostenible.

Condiciones de participación:

- Cada original deberá contener un relato, cuento, narración o poesía, con una extensión máxima de 2 folios en caracteres claramente legibles, preferiblemente ordenador. Si están escritos en cualquiera de las lenguas co-oficiales del Estado, **se deberá aportar una copia en castellano**.
- Para poder concursar será necesario enviar los trabajos, antes del día **14 de mayo de 2015**, por correo certificado a:

Concurso de Relatos para niños y jóvenes
MANOS UNIDAS. C/Barquillo, 38 – 3º.
28004 Madrid

- Además de los datos del autor, el sobre deberá contener **una carta de los padres, maestros o tutores de los menores, autorizando su participación en el concurso**.

Sin dicha carta NO serán admitidos a concurso.

- Se establecen **un premio de 1.500 €**, que será patrocinado por el **POPULAR**. A decisión del jurado, el premio podrá repartirse entre un máximo de tres ganadores.
- **El premio irá siempre destinado al centro (educativo, social, grupo parroquial...) al que pertenezca el autor, que lo utilizará con fines educativos, sociales y/o culturales.**
- El jurado calificador, que estará compuesto por cuatro personas de **Manos Unidas**, cuatro profesionales de los medios y un representante de la entidad patrocinadora, emitirá su fallo **a lo largo del mes de junio de 2015**. El resultado del concurso será comunicado personalmente al ganador y se publicará en la página web de la organización (www.manosunidas.org) y en las redes sociales.
- **Manos Unidas** podrá realizar una selección previa de los trabajos presentados. Los concursantes, por su mera presentación, aceptan íntegramente las bases del concurso.
- El concurso podrá declararse **desierto** y el fallo del jurado será **inapelable**. **Manos Unidas** podrá hacer uso de la obra ganadora, y de las preseleccionadas, en sus campañas sin fines lucrativos y sin que ello dé derecho a retribución alguna para los concursantes.
- **Los autores de los relatos que opten a este concurso (o los mayores de edad que los representen) serán responsables del origen de la obra como creación propia** y, si ésta está inspirada en una obra ajena, o utilizase parte de ella, gozarán de la autorización del creador de esta última.
- El jurado será soberano en la interpretación de estas bases.